



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN
CIENCIAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

Madrid, 13 de enero de 1.976

Comisión de Psicología
Pl. de Sta. Bárbara, 10 3º
* * * * *

*Remitido a D. Juan A. ...
... (9 de febrero)*

Muy sr.(a) mío (a):

Adjunto le envío el Informe sobre la inclusión del Psicólogo en los Hospitales de la Seguridad Social, que el Director General de la S.S. solicitó a la Comisión de psicólogos clínicos de la Sección de psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

Dado que Vd. participó en la Mesa Redonda que la Comisión de Psicología Clínica convocó a tal efecto, el 5 de junio pasado, le enviamos el Informe como acordamos en aquella ocasión, con el fin de que pueda Vd. conocerlo y por supuesto, hacer las ampliaciones, correcciones o matizaciones que crea oportunas.

Tenemos interés en entregárselo al Director General de la Seguridad Social a mediados del mes de febrero, por lo que le agradeceríamos nos lo remitiera antes del día primero de ese mes si le es posible.

Agradeciéndole de antemano su amabilidad, le saluda atentamente,

LA SECRETARIA DE LA SECCION DE
PSICOLOGOS

Fdo: Africa Melis-

- Dra Dña Fernanda Monasterio
C/

- Dr D. José Luis Pinillos
C/
Madrid 25

- D. José María Fernández Pastrana
C/
Madrid 12

- Dr D. Juan Casco
C/
Madrid 20

- D. José Antonio Isabel Carroles
C/
Madrid

- Dr Caspo Santillana
C/
Madrid

- Dr Torrente Larrosa
C/
Madrid 20

- D. Victor Garcia-Roz Rosales
C/
Madrid 30

- Dr D. Pedro Díez Domínguez
C/
Madrid, Calle Fuc